



En nombre de la Nación El Rector de la Escuela de Posgrado

## Newman

de conformidad a la Resolución Rectoral de Grado de fecha 12 de abril del 2024 en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, y por aprobar las exigencias establecidas en los reglamentos de la institución se confiere el Grado Académico de

Maestro en Derecho de la Empresa

Por haber concluido el Programa Universitano de

Maestría en Derecho de la Empresa

CITT TANTA CHATTOT TATA AMAT CA CITATI

Se expide el presente Diploma para que se le reconozca cono tal y e le otorgue los derechos, hohores, privilegios y obligaciones que confieren das leyes de la República del Porú y los tratagos internacionales vigentes.

AV LOS ANTA ANTI DIAGO en Tacna, Perú el 16 de abril del 2024



Di Martin Pastor Santivañez Vivanco Rector



Mag Lourdes Julyeli Mainza Gutierrez de Llorca Secretaria General

SALTIVANI Z VIVANI DI MARTIN PASTONI ENCIELI A DI POSICIPAZIO NE WARN'S A CI PECTORI mediupissio autora edilipresimani eti per Facia ZXO 2024 14 41 Francio Spir erre locani per MARIA OUT VERHEZ DE LECRICA LINUREN Y JULYE. ESCURÍA E EL PORCIPADO NO MARIA NA E SE CONTRARA GENERACIONE MARIA NA E LICONOMIA CARROLLA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DE LA PRESENTA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA DEL PRESENTA DE LA PRESENTA

CÓDIGO DE LA INSTITUCIÓN TIPO DE DOCUMENTO GRADUADO **NÚMERO DE DOCUMENTO** ABREVIATURA DE GRADO **GRADO OBTENIDO MEDIANTE** MODALIDAD DE ESTUDIO NÚMERO DE RESOLUCIÓN

FECHA DE RESOLUCIÓN RECTORAL DE GRADO : 12 DE ABRIL DEL 2024

**NÚMERO DE DIPLOMA** TIPO DE EMISIÓN DEL DIPLOMA

LIBRO FOLIO REGISTRO : 505

: 1 DNI

: YULIANA CAROLINA MALCA CHAVEZ

: 07535586 : M

: TESIS

: 5

: 092-2024-RRG-EPN

: MDE - 001088

: 0 : M - 001 : F - 0020

: R - 0489





La Secretana General de la Escuela de Posgrado Newman, que suscribe CERTIFICA, que este documento es auténtico y ha sido expedido y suscrito por las autondades competentes de la Escuela cuyas firmas son auténticas

Se expide esta certificación a solicitud del interesado y para los fines que considere convenientes

Tacna.

16 de abril del 2024

CERTIFICO: QUE ESTA COPIA FOTOSTATICA ES EXACTAMENTE IGUAL AL ORIGINAL, EL CUAL HE JENIDO A LA VISTA. ===========



Alfredo Zambrano Rodriguez NOTARIO DE LIMA

